

Pensar en español

Jaime Labastida

Salvo por el caso de Carlos de Sigüenza y Góngora, la actividad filosófica durante la época virreinal se desarrolló en latín, lengua en que se escribieron los títulos principales del área. No es sino hasta el siglo xx, con la llegada de los españoles transterrados, que la filosofía adquiere un método riguroso, expone Jaime Labastida, en esta ponencia presentada en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en marzo pasado.

El título de mis palabras indica un camino preciso: trataré de mostrar el gran arco de tiempo en el que se ha desarrollado la *filosofía* en México. Mejor aún: intentaré poner ante sus ojos cómo, cada día más, se usa la lengua española para expresar en ella, sin que importe el objeto al que se enfoque, el *pensamiento* en nuestro país. Se cumple así la exigencia de *pensar en español*, puesto que cada vez más se escribe y, por lo tanto, cada día se piensa mejor en lengua española, aquí.

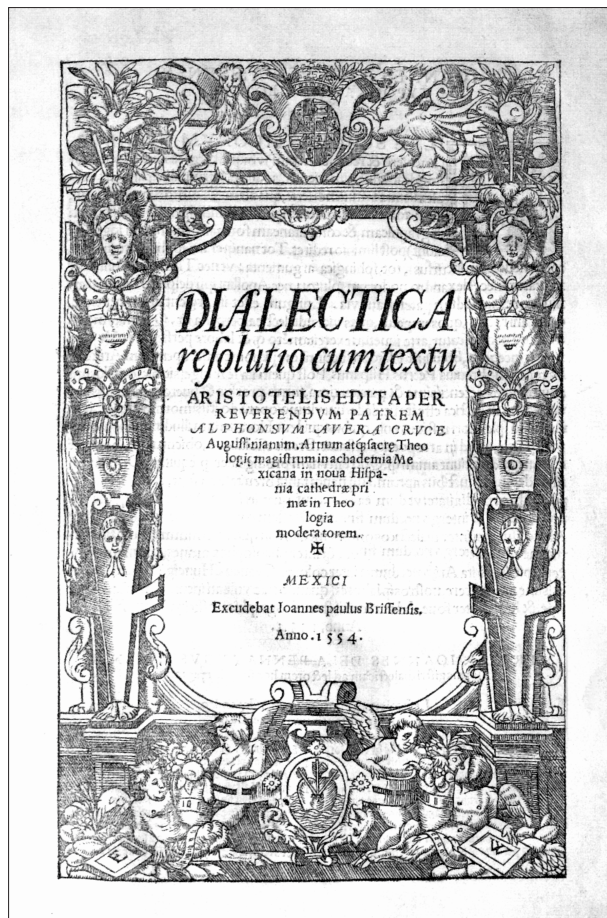
He usado dos sustantivos (*filosofía* y *pensamiento*) que guardan ciertamente relación entre sí, pero que no son equivalentes. La acción de *pensar* tiene una carga semántica más amplia que la acción de *filosofar*. *Filosofía* es un término técnico por el que se denota una actividad profesional específica, la que despliegan quienes se dedican a pensar, con método riguroso, temas de ontología, estética, lógica. Matizo. Nada importa el tema que se aborde, la filosofía pone en acto un método severo. *Pensamiento*, en cambio, es una actividad común a todos los seres humanos. Menos técnico, más amplio, el acto de *pensar* carece del rigor que tiene el acto de *filosofar*. *Pensar* tiene la misma raíz que el verbo *pesar*: viene del latín *pendo*, *-is*. Por esto, tal vez pueda decirse que en latín y en las lenguas romances las palabras tie-

nen peso y que por ello se *sopesan*; que son graves; que, en cierto aspecto, al otorgarles vida y sonido, las saboreamos con la lengua (la palabra latina por la que se traduce la voz helena Σοφία, *sapientia*, *sabiduría*, posee la misma raíz que *sabor*).

Hechas estas aclaraciones (im)pertinentes, entraré en materia.

En la Ciudad de México y bajo el sello de la Editorial Séneca, que dirigía el poeta José Bergamín, se publicó la *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*. Su autor fue el filósofo transterrado José Gaos, maestro de no pocas generaciones. Corría el año de 1945. Gaos señaló allí, con razón, que no sabía de la existencia de ninguna otra antología semejante a la suya que se hubiera publicado con anterioridad. ¿Qué rasgos posee esta antología? Dos límites, ambos conscientes: primero, se limita a la edad contemporánea; segundo, se ciñe a la sola lengua española. Su objetivo es claro: ofrecer un panorama del *pensamiento* que se desarrolla en una lengua específica, la española. De tal premisa se deriva, por obvia necesidad, una exigencia: la de *pensar en español*.

José Gaos reconoce a Carlos de Sigüenza y Góngora como el primero de los grandes pensadores que es-



criben en español. A pesar de ello, inicia la antología por un texto de Benito Jerónimo Feijoo, que despliega su actividad intelectual en pleno siglo XVIII, ya bajo el reinado de los Borbones. Gaos establece dos grandes etapas del pensamiento en lengua española: aquella que corresponde a la *decadencia* del imperio y la que se despliega a partir de las *independencias* americanas. No entraré a discutir su paradigma. Deseo, en cambio, resaltar otros hechos. Antes que nada, el carácter heterogéneo de los textos que Gaos recoge. El primer autor americano que la antología incluye es, nada más ni nada menos, que Simón Bolívar. El último es Alfonso Reyes, con algunos capítulos de su libro *El deslinde*, que se dedica, como lo saben, a la lingüística y a la teoría literaria. Se ve con claridad que la intención de Gaos es la de ofrecer textos de pensadores de diversa índole, políticos y pedagogos, filósofos en el sentido estricto del término y críticos literarios. Así, el concepto de *ensayo* tal vez habría sido más justo para designar esta antología. En fin, se trata de una antología, la primera en España y en América, que muestra el *pensamiento en lengua española*.

Permítanme retroceder en el tiempo. Se ha dicho, y se ha dicho bien, que el primero que sentó cátedra de filosofía en la Nueva España fue fray Alonso de la Vera Cruz. Lo hizo inicialmente en el convento agustino de Tiripetío y, luego, al fundarse la Real y Pontificia Universidad de México, en ella misma. El magisterio de fray Alonso fue ejemplar, sin duda. A él se deben no solo las

cátedras en las que se desempeñó; también el primer libro de filosofía publicado en la Nueva España: *Recognitio Summularum* (en la imprenta de Juan Pablos, en la Ciudad de México, el año de 1554, apenas 33 años después de la caída de Tenochtitlan). También en ese mismo año y en la misma imprenta, fray Alonso publicó su *Dialectica Resolutio cum textu Aristotelis*. Luego, en 1556, publicaría otro texto filosófico, igualmente en la imprenta de Juan Pablos: *Speculum conivgiorum* (el libro fue reimpreso, solo seis años más tarde, en Salamanca). No trato de hacer una historia de la filosofía en aquellos primeros años del virreinato. Solo intento mostrar el hecho de que las cátedras que se impartían en la Real y Pontificia Universidad de México se dictaban en latín. Por ende, los libros que usaban los maestros (y, entre ellos y de manera destacada, fray Alonso) estaban escritos en esa lengua. La filosofía era la misma a un lado y otro del Atlántico; fray Alonso podía sentar cátedra igual en México que en Salamanca. La lengua latina era una camisa de fuerza que, por necesidad, sometía el régimen de pensamiento a la escolástica y sus temas. La filosofía estaba marcada por este fatal origen y no podía desenvolverse más allá de esos límites. Por ende, la filosofía que se enseñaba en México se enseñaba también, insisto, en España.

Los primeros libros filosóficos editados en México se hallan inmersos, pues, en la atmósfera intelectual que es propia del Renacimiento español y son el fruto de la escolástica humanista tardía. Es evidente de suyo que fray Alonso de la Vera Cruz se mueve en la misma órbita intelectual de su maestro salmantino Francisco de Victoria, cuyas ideas desarrolla en el tratado sobre la *guerra justa* y el *dominio de los infieles* (también en latín: *De Dominio Infidelium et Iusto Bello*).

Lo propio ocurre con la producción filosófica de los tres siglos virreinales: se dicta y se escribe en latín. Es verdad que el jesuita Antonio Rubio escribió una *Logica Mexicana* (que fue, según nos hace saber Mauricio Beuchot, leída por René Descartes). Sin embargo, no es menos verdad que se llamó así porque se redactó en la Ciudad de México, no porque haya una lógica “mexicana”, distinta de la lógica francesa, alemana o inglesa. La lógica y el razonamiento son de orden universal y se debe pensar con el mismo rigor en África y en Asia, en Europa y en América.

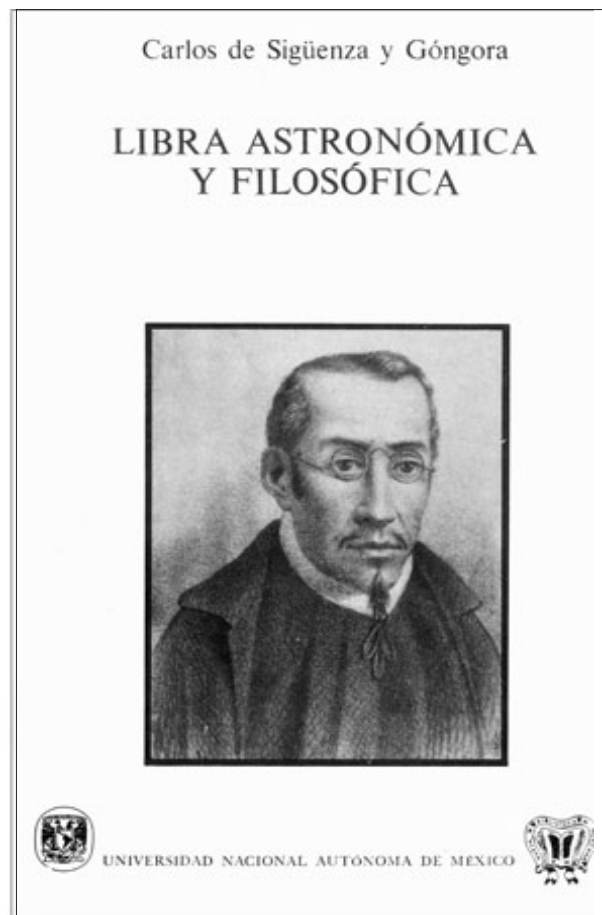
Así, pues, el primer texto de filosofía escrito en español en la Nueva España es obra de Carlos de Sigüenza y Góngora. Se trata de la famosa *Libra astronómica y filosófica*, publicada en la Ciudad de México el año de 1690, en la imprenta de los herederos de la Viuda de Bernardo Calderón. La *Libra astronómica*... es un libro de inmenso rigor; en él se denota el pensamiento de un filósofo moderno, instruido en Copérnico, Galileo, Descartes, Gassendi, Kepler. Carlos de Sigüenza se ostenta

como *matemático y cosmógrafo*. A pesar de que el libro está escrito en los últimos años de la dinastía de los Austrias; a pesar de que su escritura es por completo barroca y nada clásica, es un texto absolutamente moderno. Contra las tesis anticuadas del jesuita Eusebio Francisco Kino, Sigüenza despliega un aparato crítico que se apoya en los instrumentos de medida propios de la época. Hace uso del telescopio y del sextante; mide la trayectoria del cometa en grados (y no en “palmas de la mano”, como hace Kino). Destruye, además, las falsas creencias respecto de que el cometa anuncia males o de que pertenece al “mundo sublunar” y se forma de las miasmas que despiden pantanos y cadáveres.

Pero, de igual manera que una sola golondrina no hace el verano, el libro de Sigüenza se destaca como un fruto solitario y espléndido por casi dos siglos. Todos los libros filosóficos del siglo siguiente, bajo el dominio de los Borbones, se editan en latín. Así, Juan José de Eguiara y Eguren publica en latín su *Bibliotheca mexicana* (en la imprenta de su propiedad y en el año de 1755). Por lo que toca a Juan Benito Díaz de Gamarra, cabe señalar que su libro más importante (*Elementa Recentioris Philosophiae*) fue publicado en esa lengua en 1774, en México y en la imprenta de Jáuregui. Los propios jesuitas expulsos dictan sus cátedras en latín y publican sus textos en Italia, igualmente en latín, salvo el caso de Francisco Xavier Clavijero, que escribe su *Historia antigua de México* en lengua española y él mismo la traduce al italiano (la publica en Cesena con el editor Giorgio Bisiani, el año de 1780).

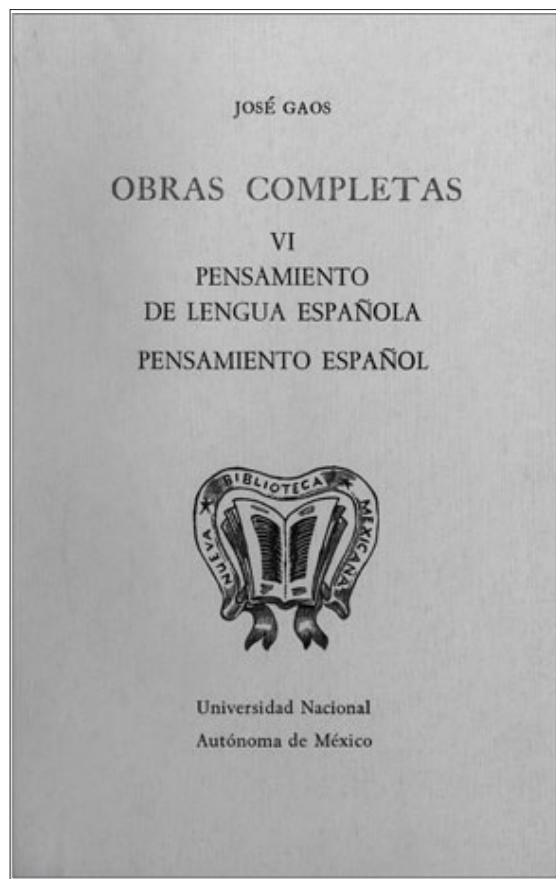
No omito decir que algunos textos de divulgación se publicaron en español, por ejemplo, en las *Gacetas de Literatura*, de José Antonio de Alzate. Son artículos de Juan Benito Díaz de Gamarra; o del más grande filósofo de la época virreinal, al lado de Sigüenza: me refiero a José Mariano Mocino. Sin embargo, insisto, el grueso de la producción filosófica novohispana, sobre todo aquel que se desarrolla en la Real y Pontificia Universidad de México y en los colegios de las distintas órdenes monásticas (igual en los colegios de jesuitas que en los de dominicos, franciscanos o agustinos), sigue la sola ruta que los cánones escolásticos indican. Las cátedras se dictan y se escriben en latín; se intenta, es cierto, una *renovación* de la escolástica, pero solo eso, una renovación de la escolástica, jamás un pensamiento *moderno*. No hubo, lo he escrito en otro lugar, una *ilustración novohispana* propiamente dicha.

Quisiera subrayar un hecho, de importancia extrema. La filosofía y la ciencia se desarrollan en los países europeos, con gran ímpetu, a partir del momento en que los pensadores empiezan a escribir en sus respectivas lenguas maternas, o sea, las lenguas vulgares. Galileo alterna el latín y el toscano; René Descartes utiliza el latín y el francés; todos los empiristas ingleses escribirán en in-



glés (desde que así lo hizo Francis Bacon): Locke, Hume, Berkeley. El primer gran filósofo prusiano, Leibniz, se valdrá del latín y del francés. Pero, a partir de Kant, todos los filósofos alemanes escribirán en alemán e inventarán nuevos conceptos. Solo Isaac Newton escribirá en latín su tratado de física y hasta lo llamará con un nombre arcaico: *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*: arrojó vino nuevo en odres viejos. Este gran movimiento intelectual, que reseño aquí con brevedad extrema, coincide con la formación de las naciones modernas, el auge de nuevas técnicas (telescopio, microscopio) y de formas económicas productivas que rompen con las artesanales (en particular, las manufacturas heterogénea y orgánica). Lo que importa, para el asunto que trato, es que la filosofía se deshace del yugo que la ataba a la lengua latina y que le imponía su léxico y sus temas. ¿Ocurre algo semejante en la Nueva España? No, desde luego que no. Habrá que esperar, por lo tanto, hasta la época independiente para que la filosofía, mejor aún, el pensamiento de nuestra nación se exprese en la lengua vulgar, en la lengua del pueblo, digo, en español.

Lo que sucedía en la esfera del pensamiento, a lo largo de la época virreinal, no sucedía, en cambio, en el terreno de la literatura. En este campo sí se había dado una auténtica *comunidad literaria*. Había escritores en lengua española (emisores), un público lector (receptores) y un medio de transmisión, tanto oral como es-



crito (las prensas habían crecido). Una muestra de lo dicho se aprecia en la colección *Flores de baria poesía*. Pese a que se trata de un manuscrito (se halla depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid), se advierte en este códice el auge de la redacción de poemas en lengua española, en la capital de Nueva España. El códice es de 1577; en él se destaca, desde luego, el talento de Gutierre de Cetina. El punto más alto de esta escritura lo encontramos en sor Juana Inés de la Cruz, en las postrimerías del siglo XVIII, a punto de fenecer el imperio de la Casa Austria.

Es necesario subrayar, por lo tanto, que existen dos circuitos, que apenas si se tocan, en el curso de la época virreinal. Por un lado, el sistema literario, que se expresa y crece cada día más en español; por otro, el sistema de pensamiento, el sistema de la ciencia y la filosofía, reacio a escribir en lengua vulgar. Se despliega en los colegios y en la universidad, siempre en la lengua culta, el latín, y al margen del gran público. Al producirse la independencia, el sistema de pensamiento ya se expresa en español. En lengua vulgar combaten los dos grandes pensadores de la primera mitad del siglo XIX, Lucas Alamán y José María Luis Mora.

Por consecuencia, el primer texto de autor mexicano que José Gaos recoge en su antología corresponde al gran filósofo y educador Gabino Barreda, el creador de la Escuela Nacional Preparatoria, el hombre que empieza a minar las bases de la enseñanza caduca, el reformador de la enseñanza, el introductor del positivismo

en México. El texto es tardío (se trata de la “Oración cívica”, dicha el 16 de septiembre de 1867, ya triunfante la República contra las fuerzas de intervención, en la ciudad de Guanajuato). Luego, Gaos retoma dos discursos de Justo Sierra. Así, por lo que corresponde a pensadores mexicanos, Gaos reproduce textos de José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes (solo cinco dentro de un total de 34 *pensadores*). Sin embargo, no incluye ningún texto de Melchor Ocampo ni de los historiadores del último tercio del siglo XIX (de Manuel Orozco y Berra, por ejemplo).

¿Qué conclusión puede extraerse de lo que llevo dicho? La antología de José Gaos fue publicada en 1945. Cabe insistir: no recoge ningún texto de Porfirio Parra (que fue miembro de la AML y publicó, en 1903, *Nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva*, de rigor ejemplar) ni de Samuel Ramos ni de Leopoldo Zea. La causa tal vez radique en un hecho sintomático. A mi juicio, la filosofía en México adquiere un carácter riguroso, el carácter de un sistema profesional, apenas hacia la mitad del siglo XX. Vasconcelos era un simple aficionado. La mayor parte de los filósofos mexicanos que escriben en las vísperas de la revolución vienen de las disciplinas jurídicas. Al arribar los transterrados españoles, la filosofía en México empieza a disponer de un método severo. José Gaos, Juan David García Bacca, Joaquín Xirau, José María Gallegos Rocafull, Luis Recaséns Siches, Eduardo Nicol, Adolfo Sánchez Vázquez, le otorgan al quehacer filosófico el método y el rigor que le hacían falta.

Luego, filósofos jóvenes (Leopoldo Zea, Luis Villoro, Emilio Uranga, Ricardo Guerra) estudiaron en Alemania y Francia; trajeron a México nuevas corrientes. La filosofía se diversificó; cesó el dominio de una sola doctrina filosófica. Francisco Larrojo se adhirió al neokantismo; Eli de Gortari y Adolfo Sánchez Vázquez, por su parte, al materialismo. Edmundo O’Gorman inventó una filosofía de la historia. El análisis lógico del lenguaje y la fenomenología crecieron. Eduardo García Máynez hizo filosofía del derecho. Todos se expresaron en español. Cabe trazar un arco que arranca en Sigüenza y Góngora y que culmina en O’Gorman, De Gortari, Villoro, León-Portilla, García Máynez, Larrojo, Sánchez Vázquez. Tras de ellos viene una multitud, que ya no escribe ni dicta sus clases en la Ciudad de México ni solo en la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM. Ahora la filosofía se cultiva en Morelia, Puebla, Xalapa, Culiacán, Guanajuato... Esta filosofía se escribe en español. Es verdad: aún no alcanza el nivel de la filosofía que se cultiva en Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos. Pero el hecho de que en México el pensamiento ya se despliegue en español nos induce a creer que pronto alcanzará un nivel profesional gracias al cual podrá enfrentarse a los desafíos del siglo XXI y al mundo global en que vivimos. Ya se *piensa en español*. **U**